



COPIA

ACTA DE PROCLAMACIÓN DE CANDIDATOS

D. Ángel Tomás Ruano Maroto (Presidente)  
D.ª Julia Segoviano Astaburuaga  
D.ª Emma Bover Amutio (Secretaria)

En Madrid, a siete de noviembre de dos mil diecisiete

Siendo las 13:30 horas del día de la fecha, se reúne la Junta Electoral Central prevista en el artículo 24.3 del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Secretarios Judiciales, integrada por los miembros arriba referenciados, al objeto de proceder a la PROCLAMACIÓN de los candidatos a vocales electivos del Consejo del Secretariado.

Por la Junta electoral Central se examinan las dos candidaturas presentadas, a las que se ha numerado por orden de presentación, adoptándose por unanimidad el siguiente

ACUERDO:

Se proclama la **candidatura nº 1**, denominada "**ASOCIACIÓN COLEGIO NACIONAL DE LETRADOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**", representada por don Rafael Lozano Terrazas, Letrado de la Administración de Justicia de la segunda categoría, con destino en el Gabinete Técnico del Tribunal Supremo (Área Social) e integrada por los siguientes candidatos:

1.- D.ª María del Carmen BAZACO VELASCO (2ª categoría)

Destino: Juzgado de Instrucción nº 33 de Madrid

Suplente: D. Alejandro Asensio Muñoz (3ª categoría)

Destino: Juzgado de Violencia sobre la Mujer nº 2 de Las Palmas de Gran Canaria, en comisión de servicios en el Juzgado de lo Social nº 7 de Madrid



- 2.- D. Fernando Javier CREMADES LÓPEZ DE TERUEL (3ª categoría)  
Destino: Juzgado de Violencia sobre la Mujer nº 1 de Denia (Alicante)  
Suplente: D.ª Helena Domínguez Cuadrado (3ª categoría).  
Destino: UPAD mixta nº 4 de Melilla (Juzgado de Violencia sobre la Mujer)
- 3.- D.ª Eva Manuela GARCÍA MALLO (3ª categoría)  
Destino: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción nº 2 de Monforte (Lugo)  
Suplente: D. Álvaro Gimeno Ruiz (3ª categoría)  
Destino: Juzgado de lo Social nº 3 de Sabadell (Barcelona)
- 4.- D.ª Estrella HORMAZÁBAL VILLACORTA (2ª categoría)  
Destino: Juzgado de Violencia sobre la Mujer nº 1 de Oviedo  
Suplente: D.ª Mónica Santamaría Gutiérrez (3ª categoría)  
Destino: Juzgado de Primera Instancia nº 5 de Las Palmas de Gran Canaria (familia)
- 5.- D. Ignacio RIBERA FORCÉN (2ª categoría)  
Destino: Juzgado de lo Penal nº 7 de Barcelona  
Suplente: D. Luis Fernando Toribio García (2ª categoría)  
Destino: Audiencia Provincial de Sevilla, Sección Sexta
- 6.- D. Alberto Tomás SAN JOSÉ CORS (2ª categoría)  
Destino: Juzgado de Instrucción nº 9 de Málaga  
Suplente: D.ª María Avilés Navarro (2ª categoría)  
Destino: Juzgado de lo Social nº 21 de Madrid, como refuerzo en la Audiencia Provincial de Madrid.

Asimismo se proclama la **candidatura nº 2**, denominada **"PLATAFORMA CONJUNTA DE LETRADOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA"** representada ante esta Junta Electoral Central por don Máximo Javier Herreros Ventosa, Letrado de la Administración de Justicia de la segunda categoría, con destino en el Gabinete Técnico del Tribunal Supremo (Área Social) e integrada por los siguientes candidatos:



- 1.- D. Juan ÁVILA DE ENCÍO (2ª categoría)  
Destino: Juzgado de Primera Instancia nº 16 de Madrid  
Suplente: D.ª María Antonia Amigo de Palau (1ª categoría)  
Destino: Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña
- 2.- D.ª Marta CASTÁN MARTÍNEZ (2ª categoría)  
Destino: Juzgado de Primera Instancia nº 9 de Zaragoza  
Suplente: Juan José Yáñez Pena (3ª categoría)  
Destino: Juzgado de lo Penal nº 1 de Vigo (Pontevedra)
- 3.- D.ª Mara DE LA GUARDIA CIRUGEDA (2ª categoría)  
Destino: Tribunal Superior de Justicia de Valencia  
Suplente: D.ª María de los Santos Repiso Capilla (2ª categoría)  
Destino: Audiencia Provincial de Huelva, Sección Tercera
- 4.- D. Javier GONZÁLEZ PEREDA (2ª categoría)  
Destino: Juzgado de Instrucción nº 3 de Santander  
Suplente: D.ª Cristina Arozamena Laso (2ª categoría)  
Destino: Juzgado de Violencia sobre la Mujer nº 2 de Santa Cruz de Tenerife
- 5.- D. José María Vallis Soriano (2ª categoría)  
Destino: Audiencia Provincial de Barcelona  
Suplente: D. Francisco Javier Ibáñez Moreno (2ª categoría)  
Destino: Registro Civil de Barcelona
- 6.- D.ª Olaya SAGARRIBAY ESTEVE (3ª categoría)  
Destino: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción nº 2 de Villajoyosa (Alicante)  
Suplente: D. Ángel Luis Tomaselli Rojas (3ª categoría)  
Destino: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción nº 4 de Vila Real (Castellón).

Notifíquese el presente acuerdo a los representantes de las dos candidaturas, haciéndoles saber que, de conformidad con lo dispuesto en la Instrucción 14ª, podrán alegar los defectos que observen o recurrir este acuerdo en el plazo de dos días.



Tribunal Supremo  
Secretaría de Gobierno  
Junta Electoral Central  
Consejo del Secretariado 2017

Expediente gubernativo núm. 110/2017

De todo lo cual se extiende la presente, que firman el Presidente y las Vocales de la Junta Electoral

Ángel Tomás Ruano Maroto

Julia Segoviano Astaburuaga

Emma Bover Amutio